



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 9487/2017

VISTO:

- Que la Srta. Mariana de León Rodríguez, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "**Estudio del fluido ascítico proveniente de pacientes con cáncer de ovario en su rol promotor del desarrollo de la carcinogénesis**", y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Mariana de León Rodríguez ha desarrollado su proyecto en el Instituto de Virología Dr. J. M. Vanella de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Patricia Kunda y la co-dirección de la Sra. Prof. Dra. Mónica Matsuzaki;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Sra. Prof. Dra. Patricia **Kunda** (Directora), al Sr. Prof. Dr. Jorge **Mukdsi** y al Sr. Prof. Dr. Gustavo **Guzmán Montesana**, como integrantes Titulares del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. **Mariana de León Rodríguez**, titulado "**Estudio del fluido ascítico proveniente de pacientes con cáncer de ovario en su rol promotor del desarrollo de la carcinogénesis**" en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art. 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. Mónica **Herrero** como integrante suplente del Tribunal mencionado en el art. 1º.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

